

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 DE ABRIL DE 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO-2026

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2026-003392		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE		
PUESTO DE TRABAJO:	BIBLIOTECARIO-A		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	3

COLECTIVO ELEGIDO: 1º MENORES DE 30 AÑOS, 2º P.L.D., 3º MAYORES DE 45 AÑOS.

REQUISITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 27/02/2025 Y el 26/02/2026.
2. Ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (P).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN: MAYOR PERIODO ININTERRUMPIDO INSCRITO-A EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ORDEN ESTABLECIDO EN EL LISTADO DEFINITIVO DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS-AS POR EL SEXPE

CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES: SI

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: MENORES DE 30 AÑOS SIN REQUISITOS PCEME			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P
***6860**	MARTIN LUENGO, BLANCA		

COLECTIVO: P.L.D. SIN REQUISITOS PCEME			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P
***5991**	RUFO LÓPEZ, Mª BLANCA		
***5087**	PERINO PERINO, Mª TERESA		

COLECTIVO : MAYORES DE 45 AÑOS SIN REQUISITOS PCEME			
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P
NO EXISTEN DEMANDANTES PARA EL COLECTIVO			

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 02 de marzo de 2026.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

*Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección :
ce.jaraizdelavera@juntaex.es*

En Jaraíz de la Vera a 26 de febrero de 2026

El/la directora/a del Centro de Empleo de Jaraíz de la Vera